

# Colegiaturas 2018

Docentes y estudiantes las  
Facultad de Ciencias  
Sede Bogotá

Plan Global de Desarrollo 2021  
Proyecto Cultural y Colectivo de Nación

# Introducción

Para la elaboración de este documento se recogieron insumos de cuatro fuentes: el análisis de la consulta sobre visión, objetivos y metas institucionales desarrollada por la Rectoría (20 de agosto), los análisis de los estudiantes, el análisis de brechas y los análisis IGO desarrollados en los claustros por departamentos de la Facultad de Ciencias (12 de septiembre), el análisis DOFA realizado en los claustros de Facultad (26 de septiembre) y el análisis de entorno PEST desarrollado por el equipo de dirección ampliado de la Facultad de Ciencias (10 y 21 de septiembre) y la colegiatura de Sede 16 de Septiembre con la participación de la Facultad de Ingeniería

# Antecedentes

Consulta realizada a Directores de Sedes de Presencia Nacional, Institutos y Departamentos / Escuelas





responsabilidades con el desarrollo y la transformación del país, generando un impacto nacional y contribuyendo a la paz y a la innovación. Esto pone en evidencia que la comunidad es consciente de su compromiso político, académico y cultural.

<b>Énfasis propuestos</b>	<b>Total objetivos</b>	<b>%</b>
Incidencia en formulación de políticas públicas	91	22%
Financiación	42	10%
Gobernabilidad y gestión administrativa	34	8%
Investigación y extensión	31	8%
Cobertura	24	6%
Internacionalización	21	5%
Paz	19	5%
Calidad	13	3%
Pedagogía - formación	11	3%
Innovación y emprendimiento	10	2%
Bienestar	9	2%
Oferta académica	7	2%
TICS	7	2%
Ética personal e institucional	4	1%
Otros	90	22%
<b>Total objetivos</b>	<b>413</b>	<b>100%</b>

Basta una lectura del cuadro anterior para reconocer que la comunidad es consciente la urgencia de una mayor participación de la universidad en la definición de las políticas nacionales (lo que está definido como uno de sus grandes fines), de la necesidad de contar con recursos y con una administración adecuada para cumplir las tareas de la institución, de la importancia de la investigación, la innovación y la extensión que realiza, de la conveniencia de ampliar su cobertura y mantener su dinámica de internacionalización y de la obligación que tiene de cuidar la calidad y de contribuir a la paz.

# PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

## PRIMER PILAR

- **Énfasis estratégico 1: Hacia un aprendizaje profundo:** Desde una perspectiva nacional, la Universidad del Estado será líder propositiva para cultivar autónomamente el conocimiento, como bien público o bien común, transitando desde una institución centrada en la enseñanza a una organización de aprendizaje profundo.

En torno a este énfasis, se propone desde como idea central:

1- Estructurar un sistema de Menores que ofrezcan alternativas en la formación en pregrado en las diferentes carreras de la Universidad Nacional. Estos menores pretenden sintonizar los diferentes programas con formación en otras áreas que carecen de programas de pregrado como es el caso del Observatorio Astronómico Nacional, que presenta su propuesta de Menor en el documento del Claustro de la Facultad. O introducir bajo la categoría de menor un conjunto de asignaturas que se sintonicen en formación en nuevas áreas de desarrollo, como por ejemplo Big Data, Machine Learning, entre otras.

2- Propender por la implementación de un sistema que conlleve a mejorar la cultura de la comunicación interpersonal entre todos los estamentos vinculados con el quehacer de la actividad en el campus universitario. Mejora de las habilidades pedagógicas de los docentes de la universidad y aumento de movilidad entrante como saliente de profesores y estudiantes.

3- Reforma curricular, prácticas empresariales, capacitación docente para mejorar la práctica docente. Permitir el ingreso a estudiantes extranjeros con becas que se se puedan dedicar de tiempo completo al doctorado e investigación. Establecer prácticas docente como parte de la formación doctoral. Hacer exámenes conjuntos, que haya más monitores y entrenados para esto. Tiempo para hacer evaluaciones finales en la semana 17 y dar mayor valoración de la docencia al mismo nivel de la investigación y la extensión.

4- Reactivar licenciaturas en la UN. Proponer al MEN un programa de intervención de la MEC que impacte la formación de docentes para regiones y comunidades afectadas por factores de violencia

5- Propuesta de reforma a la Ley 30 desde la Facultad e institucionalizar grupos que se enfoquen en temas de políticas públicas, hacerlos importantes, publicitarlos y darles injerencia en Gobierno

## SEGUNDO PILAR

- **Énfasis estratégico 2: La Universidad Nacional de Colombia, como Universidad de investigación, se fundamenta en la gestión del conocimiento, avanzado en el futuro próximo hacia la innovación social, la innovación tecnológica y el emprendimiento con valor creado, para la generación de bienestar social, sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico.**

1- Desde las Facultades de Ciencias e Ingeniería, se observa con preocupación que no se hace referencia, como eje central, todos los procesos que garanticen el apoyo hacia la **investigación básica**, la cual es una componente central si se quieren desarrollar programas de innovación o aplicación en otros contextos. En esta dirección es necesario revisar los planes de crecimiento y sostenimiento de la infraestructura y asociada a ella, los protocolos de seguridad y manejo de residuos químicos, físicos y biológicos.

2- Mejorar la estructura de investigación dentro de la universidad en ese sentido:

- A- Política estatal en CTI que garantice recursos
- B- Fomentar los semilleros de investigación
- C- Aumentar la cooperación internacional
- D- Fomentar la investigación interdisciplinaria
- E- Incrementar el número de becas de postgrado
- F- Aumentar las modalidades en convocatorias de proyectos, que incluyan estudiantes de pregrado y de maestría,
- D- Crear una corporación con autonomía administrativa y financiera.

3- En extensión fomentar la participación del pregrado (trabajos de grado y salidas de campo) en extensión solidaria, vínculos con las entidades gubernamentales y productivas y des-burocratizar los convenios. Definir núcleos temáticos de interacción en ciencia-tecnología-sociedad, ejemplo: Medio Ambiente y Cambio Climático e implementar prácticas de formación en valores, ética etc, incluido en el currículo del programa

4- Hacer énfasis en la articulación entre docencia y extensión; en la necesidad de fortalecer la investigación, la visibilidad de los investigadores, los productos y su impacto. Construir una base de información de los diferentes planes de estudio y su relación con el medio Identificar pertinencia y relación de los programas curriculares con las necesidades de la sociedad

5- Presentar especial interés en todas las necesidades que tienen los estudiantes de posgrado de la Facultad de Ciencias, particularmente en los programas de doctorado. Los temas de mayor relevancia son: becas y convocatorias, bienestar, acceso a servicios de salud, fraccionamiento de matrícula, descuento por inscripción únicamente de trabajo de grado. Para esto, proponemos la realización de un estudio socioeconómico de los estudiantes de posgrado. Cabe aclarar que por la naturaleza misma de las ciencias, teniendo en cuenta su carácter altamente teórico, es mucho más valioso para un científico que para cualquier otro estudiante de alguna rama del conocimiento tener un doctorado, recalcando entonces la necesidad de atender estos requerimientos.

6- Mejoramiento de las redes de conexión a internet, tanto cableadas como de Wi-Fi. Tengamos en cuenta la creación del nuevo programa de Ciencias de la Computación. Con los recursos de estampilla auspiciar aulas inteligentes en el nuevo edificio de aulas de ciencias.

### TERCER PILAR

- **Énfasis estratégico 3: La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible que se transforma y adapta permanentemente.**

1- Implementación de asignaturas y áreas optativas en el fomento de innovación y liderazgo. Desarrollo de acciones que vinculen las necesidades de empresas privadas y entidades gubernamentales en temas de interés con capacidad innovadora de la UN

2- Creación de un Banco de Proyectos transversales, interdisciplinarios e inter-sedes que proyecten la actividad de investigación, extensión e innovación desde la Universidad hacia la sociedad en todo su contexto.

3- Desarrollar extensión y extensión solidaria enfocadas con los problemas del país y fomentar participación en evaluación de políticas públicas, de interventoría y extensión solidaria.

4- La Universidad y la Facultad de Ciencias deben participar en el diseño de política pública nacional de CTI, con un sistema de investigación, que garantice los recursos suficientes para la producción y divulgación de conocimientos en el contexto de la realidad nacional y las tendencias internacionales.

5- Formalizar la organización de grupos estudiantiles con enfoque de preuniversitario para personas no admitidas a la Universidad y que hayan presentado el examen. Fortalecer programas como Universidad al Barrio en diferentes lugares del país. Ofrecer apoyo a las Secretarías de Educación y desarrollar ejercicios de divulgación de ciencia a los colegios por medio de cartillas o carteles que condensan las actividades académicas que desarrolla la Universidad.



6- Apoyar el desarrollo de las sedes de frontera en especial en las áreas de interés y necesidades locales

#### CUARTO PILAR

- **Énfasis estratégico 4: La Universidad, a través del liderazgo colectivo, se transforma en organización sistémica, autopoietica y efectiva.**

1- El proceso de liderazgo no se limita a definirlo y diagnosticarlo, el gran papel que ha de desempeñar es de ejecutarlo. Este es uno de los énfasis que la consulta a directores mostró y que está estrechamente relacionado con una de las conclusiones de los claustros por departamentos y la colegiatura de la Facultad como es la no participación de algunos de los miembros de la comunidad UN en los entes tomadores de decisión del país.

2- Diseño de estrategias que involucren los grupos de acción de las universidades en la toma de decisiones del estado y sus entidades e incentivar y reconocer la participación de la comunidad universitaria en grupos de acción, para hacer visibles los logros de la universidad a pesar de sus deficiencias y limitaciones de financiación

3- Promover la UN como la entidad de educación más fuerte del país en este sentido identificar y socializar permanente la estructura de funcionamiento real de la universidad.

4- Disminuir la cantidad de trámites, mayor autonomía en los departamentos, en esta dirección mejorar y unificar las plataformas de bases de información de la Universidad para actualizar información.  
Mejora de recursos físicos.

5- Diseñar espacios dignos para estudiantes: espacios de estudio y de almuerzo. Y evaluar desde su impacto en la vida académica de todos las ventas ambulantes. En este sentido mejorar, en términos de cantidad y calidad, los espacios de comedores y cafeterías que permita a la comunidad universitaria adquirir alimentos económicos y de las mejores condiciones. Para esto, proponemos que sea la misma universidad la encargada de administrar dichos espacios, contratando el personal idóneo y suficiente. De otra parte, establecer un mecanismo de prevención y atención a la infraestructura de la Sede. Para esto, proponemos desarrollar un diagnóstico completo de todos los edificios de la Sede, buscando para que estos permanezcan en perfectas condiciones, y que aquellos que ya están dañados puedan ser reparados con la mayor rapidez posible.

Editores

Profesores:

Mario Armando Higuera G  
John William Sandino  
Carlos A. Hernández  
José Daniel Muños

Estudiantes:

Natalya Camargo  
Nataly Garzón